

68

PLAZAS

Administrativo/a

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

> CONSIDERACIONES GENERALES

En el Boletín Oficial del Estado nº 229, de 24 de septiembre de 2021, se publican la convocatoria para cubrir 68 puestos vacantes del grupo C (subgrupo C1), sector de Administración General, escala Administrativa para la Universitat de València, mediante el sistema de concurso-oposición.

Las plazas se distribuirán en los siguientes turnos:

- 64 plazas en el turno libre.
- 4 plazas en el turno de discapacidad.

Más información en el BOE nº 229, de 24/09/2021.

> REQUISITOS

- Tener la nacionalidad española o la de alguno de los otros estados miembros de la Unión Europea, o ser nacional de algún Estado en el cual se aplique la libre circulación de trabajadores o trabajadoras en virtud de tratados internacionales establecidos por la Unión Europea, y ratificados por España.
- Haber cumplido dieciséis años y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- Estar en posesión del título de Bachiller Superior, BUP, Formación Profesional de segundo grado o tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
- Poseer el certificado acreditativo de conocimientos de valenciano del nivel B1, expedido por la Junta Qualificadora de Coneixements del Valencià (JQCV) de la Generalitat Valenciana o por el Servei de Llençgues i Política Lingüística de la Universitat de València.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las funciones o tareas correspondientes a los puestos convocados.
- No haber sido separado del servicio como personal funcionario de carrera, o haberse revocado su nombramiento como personal funcionario interino, con carácter firme mediante procedimiento disciplinario de ninguna administración pública, organismo público, consorcio, universidad pública u órgano constitucional o estatutario, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de cualesquiera funciones públicas o de aquellas propias de los puestos de trabajo de la escala objeto de la convocatoria.

Más información en el BOE nº 229, de 24/09/2021.

> SOLICITUD

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud de participación que estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria, en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE), en la sede electrónica de la Universitat de València (ENTREU) en la siguiente dirección electrónica <https://go.uv.es/vV0R5S3> y en la página web del Servei de Recursos Humans, pruebas selectivas, turno libre, en el siguiente enlace: (<https://go.uv.es/A80tRyO>), dentro del apartado correspondiente a las plazas convocadas. En este entorno se realizarán todos los trámites de presentación de la solicitud de participación y la aportación de documentos. Para facilitar a la persona solicitante



Síguenos en:



YouTube

www.mad.es



la cumplimentación de la solicitud de participación, la Universitat facilita una guía con instrucciones para cumplimentar el formulario electrónico y adjuntar debidamente la documentación requerida, en la url: https://www.uv.es/pas/nuevaWEB/manual_usuarioPAS_GENERADOR_cas.pdf Las solicitudes de participación deberán cumplimentarse siguiendo las instrucciones que se indican, siendo necesario identificarse en la propia sede electrónica por cualquiera de los sistemas de identificación o firma electrónica admitidos.

Tasa de examen:

- Ingreso libre: 13,50 euros.
- Discapacidad exenta.

El plazo de presentación de solicitudes es del 27 de septiembre al 25 de octubre de 2021.

Más información en el BOE nº 229, de 24/09/2021.

> PROCESO SELECTIVO Y PRUEBAS

1. Fase de oposición. Constará de dos ejercicios eliminatorios, cada uno de ellos se valorará con 30 puntos y será necesario obtener como mínimo 15 puntos para aprobar cada uno de los ejercicios. Las puntuaciones se otorgarán con tres decimales.

- *Primer ejercicio* (Duración 1h - 1,5 h, a determinar por el órgano técnico de selección): Consistirá en un test de 100 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales sólo una será correcta y versará sobre las materias que determine la convocatoria al temario.
- *Segundo ejercicio* (Duración 1,5 h - 2 h, a criterio del órgano técnico de selección): Consistirá en la resolución de 2 casos prácticos a elegir entre 3 propuestos por el órgano técnico de selección, de informática sobre Office 2016 (bases de datos Acces, hoja de cálculo Excel y tratamiento de textos Word) y en relación a las competencias de los puestos ofertados. La materia objeto de examen se encuentra relacionada en el anexo V de la convocatoria.

2. Fase de concurso: consultar el BOE nº 229, de 24/09/2021.

Más información en el BOE nº 229, de 24/09/2021.

> PROGRAMA

1. La Constitución Española de 1978 (I). Título Preliminar. Título I: De los Derechos y Deberes fundamentales. Título II: De la Corona. Título III: De las Cortes Generales.
2. La Constitución Española de 1978 (II). Título IV: Del Gobierno y de la Administración. Título V: De las Relaciones del Gobierno y las Cortes Generales.
3. La Constitución Española de 1978 (III). Título VI: Del Poder Judicial. Título VII: Economía y Hacienda.
4. La Constitución Española de 1978 (IV). Título VIII: De la Organización Territorial del Estado. Título IX: Del Tribunal Constitucional. Título X: De la reforma constitucional.
5. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.
6. La Unión Europea. Instituciones: el Consejo, el Parlamento, la Comisión, el Tribunal de Justicia, el Banco Central Europeo, el Tribunal de Cuentas.
7. Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público. Ámbito de aplicación; principios de actuación y funcionamiento del sector público. La competencia: delegación de competencias, avocación, encomienda de gestión, delegación de firma y suplencia y decisiones sobre competencia. Órganos colegiados. La abstención y recusación. Relaciones electrónicas entre las administraciones.
8. Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (I): Título Preliminar. Título I: De los interesados en el procedimiento. Título II: De la actividad de las administraciones públicas. Título III: De los actos administrativos.
9. Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (II): Título IV: De las disposiciones generales sobre el procedimiento administrativo.
10. Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (III): Título V: De la revisión de los actos en vía administrativa.
11. La protección de datos de carácter personal en el ámbito de las Administraciones Públicas. Principios. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública.
12. La Ley de contratos del sector público: objeto y ámbito de aplicación. Concepto y tipos de contratos administrativos.

13. La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. La autonomía de las universidades. Régimen jurídico de las universidades públicas. Los estatutos de las universidades públicas.
14. Los Estatutos de la Universitat de València. Naturaleza y fines de la Universitat de València. Contenido, estructura y reforma de los Estatutos. Las garantías jurídicas. La Sindicatura de Greuges.
15. La estructura de las universidades públicas: facultades, escuelas, departamentos, institutos de investigación, otros centros. La estructura organizativa de la Universitat de València.
16. Órganos de gobierno de las universidades públicas: órganos colegiados y unipersonales. La regulación de los órganos de gobierno de la Universitat de València en sus Estatutos.
17. La Ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas. El Consejo Social de la Universitat de València.
18. Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Los títulos oficiales. La estructura de los estudios universitarios. El crédito europeo. La transferencia y el reconocimiento de créditos. Expedición de títulos universitarios oficiales. El suplemento europeo al título.
19. Derechos y deberes de los estudiantes en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la Universitat de Valencia. El acceso y el procedimiento de admisión a la universidad. Las becas y ayudas al estudio. Los programas de movilidad de los estudiantes.
20. El personal de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana (I). Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana: Objeto, principios y ámbito de aplicación de la ley. Personal al servicio de las administraciones públicas. Estructura y ordenación del empleo público.
21. El personal de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana (II). Nacimiento y extinción de la relación de servicio. Régimen de jornada, permisos, licencias y vacaciones en la Ley 4/2021 de la Función Pública Valenciana.
22. El personal de administración y servicios de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana (III). Provisión de puestos de trabajo y movilidad. Promoción profesional. Situaciones administrativas. La mesa negociadora de la Universitat de València.
23. El personal docente e investigador. Régimen jurídico. Clases de profesorado universitario: cuerpos docentes, modalidades contractuales. El profesorado de ciencias de la salud.
24. El personal investigador. Modalidades contractuales de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. El Estatuto del Personal Investigador en Formación.
25. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales (excepto los Capítulos VI y VII).
26. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (Solo Título Preliminar, Capítulo I del Título I y Capítulos II y III del Título II).
27. El presupuesto de la Universitat de València. Concepto y contenido. Regulación jurídica. La estructura presupuestaria. El ciclo presupuestario. Información disponible en el enlace: <https://go.uv.es/AXdQn0N>
28. El presupuesto de gastos de la Universitat de València. El procedimiento general de ejecución del presupuesto de gastos. Estructura presupuestaria del presupuesto de gastos. La ordenación de los gastos: fases contables. La ordenación de los pagos: fases contables. Información disponible en el enlace: <https://go.uv.es/AXdQn0N>
29. El presupuesto de ingresos de la Universitat de València. El procedimiento de ejecución de ingresos. Fases contables. Los ingresos para transferencias y subvenciones. La transferencia corriente de la Generalitat Valenciana. Información disponible en el enlace: <https://go.uv.es/AXdQn0N>
30. El control de la actividad económico-financiera. Control interno y externo en la Universitat de València. Control de legalidad, financiero y de economía, eficacia y eficiencia.

Contenido de la materia de los ejercicios prácticos

Contenido de WORD:

Crear y Guardar. Formato de fuente, párrafo y configuración de página e imprimir. Edición de documentos: seleccionar, buscar y reemplazar. El portapapeles. Insertar tablas, encabezado y pie de página. Imágenes, imágenes en línea y formas. Combinación de correspondencia. Revisión, ortografía y gramática.

Contenido de EXCEL:

Crear y Guardar. Trabajar con datos: formato de número y formato de celdas. Formato condicional. Crear fórmulas y uso de funciones. Ordenar y filtrar datos. Herramientas de datos Diseño de página e imprimir.

Contenido de ACCESS:

Crear tablas: propiedades de los campos, formatos y validación. Relaciones entre tablas. Vistas. Crear consultas: tipos de consultas. Asistente de consultas. Crear formularios: agregar campos y controles. Vistas. Crear informes: agregar campos y controles. Agrupación y totales. Vistas.

Más información en el BOE nº 229, de 24/09/2021.

> TEMARIOS

Administrativo/a de la Universitat de València

- Temario volumen 1
- Temario volumen 2
- Test de temario
- Temario, test y supuestos prácticos del segundo ejercicio (informática)

**NUEVA
EDICIÓN**
adaptada al
programa
2021

Editorial MAD te ofrece como apoyo a tu preparación de las oposiciones a la **Universitat de València** el acceso **GRATUITO** al servicio online **Curso Oro** que te permitirá no solo acceder a recursos que faciliten tu aprendizaje sino también a estar en contacto con otros opositores.

Para apoyar el estudio con los libros de Editorial MAD te ofrecemos:

- > Guía del Curso
- > Test *online*
- > Temario en formato digital
- > Foro entre opositores
- > Información de la convocatoria
- > Consulta sobre la oposición y el proceso selectivo
- > Actualizaciones legislativas (Boletines Oficiales)
- > Cursos RindeMAD (Técnicas de estudio)
- > Recursos y novedades exclusivas en el Curso ORO

Más información en oposicioneslocales.mad.es



Av. San Francisco Javier, 9 (Edificio Sevilla 2)
Planta 11 · Módulos 25-27 · 41018 Sevilla



www.mad.es



Tlf: (+34) 954 78 44 11